



EMPRESA

POR ALBERTO BARRANCO

Lluvia sobre mojado

Empecinado en sacar sangre de las piedras, el gobierno soslayó ("ni los veo ni los oigo") las voces de prudencia de tirios y troyanos que aconsejaban priorizar la recuperación económica frente a la tentación de una reforma fiscal de perfil recaudatorio

De aprobar el Congreso la catarata de impuestos e incrementos en tarifas y servicios públicos, pues, el país tendrá que remar contra la corriente para recuperar el rumbo económico. A quién le importa si el Organismo para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) había aconsejado al país no apresurarse a una consolidación fiscal "que agrave la recesión innecesariamente".

A quién le importa si el Partido Revolucionario Institucional había aconsejado cargar el peso del relleno del boquete presupuestal de 300 mil (480 mil en realidad) millones de pesos para el año próximo con un margen mayor de endeudamiento, bajo la premisa de que sin obstáculos fiscales la economía recobraría el cauce, colocándose el país en opción de cubrir los préstamos.

De hecho, se planteaba un margen "razonable" de 4% de déficit ingresos-egresos en relación con el Producto Interno Bruto (PIB), frente al promedio de 9% de los países adheridos a la OCDE.

A quién le importa si desde el interior del propio partido en el poder se aconsejaba seguir el principio Laffer, es decir bajar las tasas impositivas para aumentar la recaudación. En este caso, se hablaba de un impuesto a la actividad empresarial a tasa única de 12%, a cambio de eliminar los regímenes especiales.

En el caso de las personas físicas, el Impuesto sobre la Renta llegaría a 18%, a cambio de aceptarse sólo una deducción a tasa gravable de hasta dos salarios mínimos.

Como usted sabe, la propuesta de la Secretaría de Hacienda apunta a elevar la tasa del gravamen de 28% a 30%, soslayando la anunciada fusión con el IETU (Impuesto Empresarial a Tasa Única) bajo el compromiso de reducir su monto.

A quién le importa si la cúpula empresarial y el propio asesor panista Fauzi Hamdan habían aconsejado desaparecer la tasa cero del IVA en alimentos y medicinas, fijándola en 2%, a cambio de reducir la tasa general a 12%.

Como usted sabe, la intención es elevar ésta del 15% a 17%... y de todos modos aplicar una tasa de 2% en medicinas y alimentos, disfrazando burdamente la maniobra como "impuesto para el combate a la pobreza", con la novedad de que también se aplicará en servicios.

Encarecer, pues, la canasta básica para los pobres... a cambio de meter a un número mayor en los programas asistencialistas.

Qué le hace si no hay empleos.

A quién le importa si el propio magnate Carlos Slim había advertido del peligro de castigar más a los segmentos desprotegidos del país.

A quién le importa, si le seguimos, el que la exigencia de un impuesto de 4% para los servicios que se prestan en la red pública de telecomunicaciones, léase telefonía celular, televisión de paga y conexión a internet, atente contra la modernización del país, en un escenario en que aún es incipiente el uso de las computadoras.

Lo que en el papel pareciera un golpe contra Teléfonos de México, Telcel, Televisa o la Telefónica

Encarecer, pues, la canasta básica para los pobres... a cambio de meter a un número mayor en los programas asistencialistas.

Qué le hace si no hay empleos

México, a la par de Cablemás y Dish, en realidad le pega de lleno al país.

Ahora que, sordo el clamor de los expertos, el gobierno atendió con prontitud el cabildeo de las firmas refresqueras para sacarlas de la lista original, cuyo planteamiento hablaba de incrementarles el IEPS (impuesto Especial sobre Productos y Servicios) en al menos 5%, bajo la premisa de acotar los problemas de obesidad en el país.

En esa misma ruta, dejó de lado la pretensión, colocada en más de un borrador, de implantar un IVA de 15% para alimentos elaborados, en perjuicio, por ejemplo, de las empresas enlatadoras.

Y si le seguimos, la pretensión original de la propuesta fiscal era elevar el IEPS para cigarros de 160% a 235%, trocándose finalmente por una cuota fija de 80 centavos por cajetilla, que llegaría a dos pesos en 2013.

Adicionalmente, la pretensión primitiva de elevar la tasa impositiva para la cerveza de 25% a



Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.09.2009	Sección Cartera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

36%, se quedará en 28%, bajándose a 27% en 2012, y regresando a 25% en 2014.

Por lo pronto, la posibilidad de aprobación del alud tributario empezó con la pierna izquierda, al privilegiar la Secretaría de Hacienda a los legisladores panistas, con quienes no sólo discutió las propuestas, sino las oficializó tres horas antes de entregar el paquete a la Cámara de Diputados.

Peor aún, la dependencia entregó un solo ejemplar que se guardó celosamente el presidente en turno de la Cámara Baja, Francisco Ramírez Acuña, panista, por supuesto. La política, pues no se les da... y la sensibilidad no existe.

BALANCE GENERAL

Colocada en la mesa la amenaza de las calificadoras de deuda Standard & Poor's y Moody's de degradar la condición crediticia del país, es decir borrar el grado de inversión, si se optaba por un déficit mayor de 2% del PIB en el presupuesto ingresos-egresos, la Secretaría de Hacienda dobló las manos.

El déficit, pues, será sólo de 0.5%, es decir 60 mil millones de pesos, bajo la promesa de reducirlo a 40 mil en 2011, y borrarlo en el siguiente.

La paradoja del caso es que la veneración a las firmas contrasta con el repudio a que se enfrentan en Estados Unidos al no prever primero la crisis que venía galopando, y luego a la magnitud de sus consecuencias.

Piedras allá; flores aquí.

COBIJA CHIQUITA

Aunque en el papel la posibilidad de estirar los ingresos del país por la vía de las apuestas apuntaría al petróleo, pareciera temerario elevar el cálculo promedio previsto por la Secretaría de Hacienda de 53.9 dólares por barril, frente a los 51 del promedio de este año, dada la oferta existente en el mercado.

Errar en el vaticinio, en un escenario en que la producción se abatirá a 2 mil 500 millones de barriles diarios, implicaría la necesidad de modificar el presupuesto de gasto.

Como usted sabe, este año se planteó un escenario de 70 dólares, que resultó demasiado optimista, salvándose el país por la cobertura que negoció la Secretaría de Hacienda, cuya opción es nula para este año.

Por ahí, pues, no hay mucha tela para cortar.

PARO TÉCNICO

Anticipada en este espacio la lentitud con que la firma india Arcelor Mittal negociaría con el sindicato minero para terminar con la huelga promovida por éste, tantito para quebrar el liderazgo de Napoleón Gómez Urrutia y tantito para equilibrar su producción ante una caída de la demanda, el final feliz llegó 31 días después.

La empresa aceptó un incremento salarial de 8%, y levantó de la mesa la exigencia de integrar a 100 trabajadores a firmas filiales en las que no hay sindicato, además de otorgar un ramillete sin fin de prestaciones.

Y asunto que terminó, mi hermano.